

Yo, Andrea Carolina Fonseca Lara identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.193.216.774 de El Retén, Magdalena, en aplicación del principio y deber de actuar con buena fe y lealtad contractual, por medio del presente escrito, manifiesto en forma libre y espontánea que NO he desarrollado y/o adelanto actualmente de forma directa o indirecta actividades relacionadas con los siguientes títulos mineros

En virtud de lo anterior y de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios a celebrar con la ANM, realizo la manifestación correspondiente en torno a posible conflictos de interés, frente a los asuntos de competencia de la Agencia Nacional de Minería, para que la Entidad adopte las medidas conducentes a efecto de amparar los principios de transparencia, igualdad y moralidad administrativa.

En caso de presentarse alguna situación que conlleve un posible conflicto de intereses en relación con la labor a desarrollar para la ANM, así lo manifestaré a la Entidad a efecto de que se adopten las medidas antes aludidas.

En virtud de lo anterior, declaro que soy conocedor de las consecuencias que trae consigo el faltar a la verdad en la presente declaración, reconociendo en primer término que la inconsistencia de la información aquí suministrada constituye una causal de terminación del vínculo contractual que llegue a sostener con la ANM.

Atentamente

Nombre Andrea Carolina Fonseca Lara

Firma



C.C. N° 1.193.216.774



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio la Sagrada Familia

Fundación, Magdalena

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena,
según Resolución No. 0415 del 4 de julio de 2017,

Confiere a:

Andrea Carolina Fonseca Lara

Identificada con T.I. No. 1.193.216.774 de El Retén, Magdalena

El Título de

Bachiller Técnico

con especialidad en Contabilidad y Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica,
según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)



Hna. Marleny Carrasquilla Cárdenas
Rectora



Mabel del Socorro Arévalo Hernández
Secretaria

Anotado al Folio No. 022 Libro de Registro No. 005.

Dado en Fundación, Magdalena, a 30 de noviembre de 2017

Premi

República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

ANDREA CAROLINA FONSECA LARA

CC N° 1.193.216.774 de EL RETEN

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogada

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de BARRANQUILLA
1 de diciembre de 2023
Acta 5166, Folio 1163, Libro 15

El Rector



El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
1 de diciembre de 2023

Registro 32309, Folio 61, Libro de Registro 17

Jefe de Admisiones y Registro

228613

Forma No. 14-001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.193.216.774**

FONSECA LARA

APELLIDOS

ANDREA CAROLINA

NOMBRES

Andrea Fonseca

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ABR-2001**

EL RETEN
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

15-ABR-2019 EL RETEN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GÁLINDO VACHA



P-2103000-01083578-F-1193216774-20190713

0066379853A 1

53310140



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

ANDREA CAROLINA

APELLIDOS:

FONSECA LARA

PRESIDENTE CONSEJO

SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA

UNIVERSIDAD

LIBRE BARRANQUILLA

FECHA DE GRADO

01/12/2023

CONSEJO SECCIONAL

ATLANTICO

CEDULA

1193216774

FECHA DE EXPEDICIÓN

28/02/2024

TARJETA N°

424515



CERTIFICADO

**BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quien interese**

09/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANDREA FONSECA LARA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1193216774**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488408261698

Fecha de apertura

17/08/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: APO3-P-001-F-004
	FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE TERCEROS PERSONA NATURAL	VERSIÓN 1
		Página 1 de 2

INFORMACIÓN BÁSICA

- I. NATURALEZ JURÍDICA: ☒ Persona Natural Nacional
☐ Persona Natural Extranjera
- II. TIPO DOCUMENTO: ☒ Cédula de Ciudadanía ☐ Pasaporte ☐ Cédula extranjera
☐ Registro Civil ☐ Tarjeta de Identidad
- III. NÚMERO DOCUMENTO: 1.193.216.774
- IV. APELLIDOS Y NOMBRES: Andrea Carolina Fonseca Lara

INFORMACIÓN GENERAL

- I. FECHA EXPEDICIÓN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (AAAA-MM-DD): 2019/ 04 /15
- II. PROFESIÓN: Abogada III. NÚMERO MATRÍCULA: 424515

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

- I. NÚMERO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 1193216774 -- 2
- II. ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU:
- i. Código CIU: 6910
- ii. Descripción: ACTIVIDADES JURÍDICAS
- III. RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS
- i. Tipo De Responsabilidad: ☐ ICA – Bogotá ☐ IMPUESTO DE TIMBRE
☐ IVA ☐ INFORMACIÓN EXÓGENA
☒ RENTA
- ii. Régimen Tributario: ☐ Autorretenedor ☐ Entidad Del Estado
☐ Gran Contribuyente ☐ No Contribuyente
☒ No Responsable ☐ Profesional Independiente
☐ Régimen Común ☐ Régimen Simplificado
☐ Responsable ☐ Régimen Tributario Especial
- iii. Autorretenedor: ☐ SI
☒ NO

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: APO3-P-001-F-004
		VERSIÓN 1
	FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE TERCEROS PERSONA NATURAL	Página 2 de 2

UBICACIÓN

I. LOCALIZACIÓN: ☒ Nacional ☐ Extranjero

II. A.A.: _____ III. PAÍS: Colombia

IV. REGIÓN: _Atlantico_____ V. CIUDAD: Barranquilla

VI. PÁGINA WEB: _____ VII. E-MAIL: andreafonsecal154@gmail.com

VII. CONTACTO: 300 3548089

VIII. DESIGNACIÓN: _____ IX. E-MAIL: andreafonsecal154@gmail.com

X. TIPO DIRECCIÓN: ☐ Dirección Procesal ☒ Domicilio Civil
☐ Domicilio Contractual ☐ Domicilio Fiscal
☐ Residencia

XI. DIRECCIÓN: cra 49C#84-72

XII. TELÉFONO: 300 3548089 XII. FAX: _____

INFORMACIÓN BANCARIA

I. ENTIDAD FINANCIERA: _____

II. TIPO CUENTA BANCARIA: ☒ Ahorro ☐ Corriente
(La longitud de la cuenta debe ser la establecida por la Entidad Financiera)

III. NÚMERO DE CUENTA: 488408261698 IV. TIPO MONEDA: COP

V. NOMBRE CUENTA: ANDREA CAROLINA FONSECA LARA

VI. SUCURSAL DE LA CUENTA BANCARIA: DAVIVIENDA

NOTA: Con la firma del presente Formato se certifica que la información registrada es real y se Autoriza su verificación; como soporte se debe adjuntar Certificación Bancaria, Rut y documento de identidad.



FIRMA

C.C. 1.193.216.774

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141083481418	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 9 3 2 1 6 7 7 4		2	Impuestos de Barranquilla		2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 1 9 3 2 1 6 7 7 4	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Magdalena		El Retén	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
FONSECA		LARA		ANDREA	
35. Razón social				34. Otros nombres	
				CAROLINA	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Atlántico		Barranquilla	
41. Dirección principal					
CR 49 C 84 72 BRR RIOMAR					
42. Correo electrónico					
andreafonseca154@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 0 0 3 5 4 8 0 8 9			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		52. Número establecimientos	
46. Código		48. Código			
6 9 1 0					
47. Fecha inicio actividad		49. Fecha inicio actividad			
2 0 2 3, 0 9, 0 1					
50. Código		1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
60. No. de Folios:					
61. Fecha					
Para uso exclusivo de la DIAN					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
985. Cargo					

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2026-03-09 09:23**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDREA	CAROLINA	FONSECA	LARA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1193216774

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento MAGDALENA	Municipio EL RETÉN	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento ATLÁNTICO	Municipio BARRANQUILLA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.
Dirección ["Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Pisos (8, 9 y 10)"]		
Cargo o función que cumple CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$40.000.000,00
Otros ingresos y rentas	\$10.000.000,00
TOTAL	\$50.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	\$3.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

La **EPS Suramericana S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**,

CERTIFICA

Que **Andrea Carolina Fonseca Lara** identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** número **1193216774**, está registrado(a) en el PBS DE EPS SURA con la siguiente información:

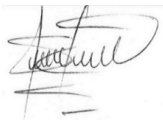
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1193216774
NOMBRES Y APELLIDOS	Andrea Carolina Fonseca Lara
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	4
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	4
EMPLEADOR(ES)	3 Independiente Desde 16/03/2026 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANDREA CAROLINA FONSECA LARA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1193216774**, se encuentra afiliado/a desde **27/02/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de marzo de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

1. DATOS GENERALES

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE *(Tipo documento de identidad: C.C. Cédula de Ciudadanía, C.E. Cédula de Extranjería, T.I. Tarjeta de Identidad, P.T. Pasaporte)

Apellidos y nombres **FONSECA LARA ANDREA CAROLINA** Edad (años) **24** Documento de Identidad * Tipo **CC** No. **1.193.216.774**

Razón social de la empresa que lo contrató o contratará

Tipo de sangre

A QUIEN INTERESE

RH A+

Nombre centro de trabajo o sede de trabajo

Cargo

A QUIEN INTERESE

APOYO A LA GESTION

Tipo de examen médico ocupacional (Marque con "X" una de las siguientes opciones)

☒ Pre-ingreso ☐ Post-incapacidad ☐ Periódico programado ☐ Egreso (Diligencie desde el ítem 3)
☐ Reintegro ☐ Cambio de ocupación ☐ Otro: _____

2. EXAMEN DE INGRESO - PERIÓDICO - POSTINCAPACIDAD - REINTEGRO - CAMBIO DE OCUPACIÓN

CONCEPTO DE APTITUD (Marque con "X" una de las siguientes opciones) REQUISITOS DE SALUD (Marque con "X" el cumplimiento o no aplicación de los requisitos de salud para cada uno de los tipos de trabajo)

		SI	NO	Aplazado	No aplica
Sin limitaciones o restricciones para la labor	☒				
Con hallazgos que requieren medidas preventivas	☐	Cumple con los requisitos de salud para Trabajo en alturas:	☐	☐	☐
Con restricciones para la labor	☐	Cumple con los requisitos de salud para Manipular alimentos:	☐	☐	☐
Aplazado	☐	Cumple con los requisitos de salud para Conducir	☐	☐	☐
			☐	☐	☐

Motivo de aplazamiento (Aplica cuando en el CONCEPTO DE APTITUD se seleccionó "Aplazado")

LIMITACIONES O RESTRICCIONES Aplica cuando en el CONCEPTO DE APTITUD se seleccionó "Con limitaciones o restricciones para el cargo" o cuando "NO" cumple con los REQUISITOS DE SALUD para uno o más tipos de trabajo indicados. Describa cuáles son, ante qué condiciones o funciones, tipo

¿Cuál(es)?	Condiciones o funciones/Tipo de trabajo	Agentes o factores de riesgo	T	P	Recomendaciones

El Concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
Exámen Médico Con Énfasis Osteomuscular	☒	☐	Prueba de Psicometriz	☐	☒	Valoración por Especialista	☐	☒
Audiometría	☒	☐	Exámenes de Laboratorio	☐	☐	¿Cuál(es)?		
Espirometría	☐	☐	¿Cuál(es)?					
Optometría	☒	☐				Radiología	☐	☒
Examen Optométrico	☐	☒				Otros	☐	☐
Electrocardiograma	☐	☒				¿Cuál(es)?		
Electroencefalograma	☐	☒						

3. EXAMEN DE EGRESO

Sin diagnóstico de enfermedad laboral calificada o secuela de Accidente de trabajo. ☐ Con enfermedad laboral calificada. ☐ Con secuela de accidente laboral. ☐

NOTA: SI EN EL EXAMEN DE EGRESO SE ENCUENTRA UNA PRESUNTA ENFERMEDAD PROFESIONAL CALIFICADA O SECUELAS DE EVENTOS PROFESIONALES (NO DIAGNOSTICADOS) OCURRIDOS DURANTE EL TIEMPO EN QUE LA PERSONA TRABAJÓ EN LA EMPRESA, EL EMPLEADOR ELABORARÁ Y PRESENTARÁ EL CORRESPONDIENTE REPORTE (FURAL/FUREL) A LAS RESPECTIVAS ENTIDADES (ARL Y EPS)

4. OTRAS RECOMENDACIONES (Escriba en términos sencillos para que el empleador tenga en cuenta los cuidados, controles y recomendaciones)

¿Se entrega remisión a EPS?

SE RECOMIENDA ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE, DIETA BALANCEADA CON ADECUADO APOORTE NUTRICIONAL, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, MANTENER ADECUADA HIGIENE POSTURAL DURANTE JORNADAS LABORALES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROTOCOLO DE LA EMPRESA, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS VISUALES, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ACORDES CON LA EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO LABORAL. CONTROL VISUAL Y AUDITIVO ANUAL.

SI NO

☐ ☒

MÉDICO

Firma: Lisset Arrieta López

Registro médico

81-863

Nombre: Lisset Arrieta López

Licencia Salud Ocupacional

25808

	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FECHA VIGENCIA: 25/Jun./2024

Andrea Carolina Fonseca Lara, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.216.774 de El Retén, quien obra en nombre y representación propia con fundamento en lo establecido en el clausulado complementario del contrato suscrito con la ANM referente a la CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN, en adelante **EL CONTRATO** suscribo el presente compromiso de confidencialidad, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que en el clausulado complementario del contrato suscrito con la ANM, relacionado con la CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN de **EL CONTRATO**, se establecen las obligaciones que tengo como contratista en relación con la información confidencial y/o privilegiada a la que tenga acceso en el desarrollo del presente contrato.

Que la información de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA a la que tenga acceso por cualquier medio, para el desarrollo de **EL CONTRATO**, es de especial importancia y valor para la entidad, y la misma es considerada sensible y de carácter restringido en su divulgación, manejo y utilización.

Que la información propiedad de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA ha sido desarrollada u obtenida legalmente, como resultado de sus procesos, programas o proyectos y, en consecuencia, abarca documentos, datos, tecnología y/o material que considera único y confidencial, o que es objeto de protección a título de propiedad industrial o intelectual.

Que reconozco que la información y documentación que se genere gestione, produzca y/o derive del desarrollo de **EL CONTRATO**, es propiedad de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, de conformidad con lo previsto por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011.

Por lo antes expuesto y en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad que me asiste, suscribo el presente compromiso de confidencialidad bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.- TITULARIDAD DE LA INFORMACIÓN: Acepto y reconozco de manera expresa que la información que reciba, elabore, cree, conozca, formule, deduzca, concluya, desarrolle, produzca, distribuya, y/o gestione en virtud o con ocasión del desarrollo y ejecución de **EL CONTRATO**, así como la propiedad intelectual e industrial, y aquellos derechos reconocidos de conformidad con las leyes aplicables a patentes, diseños, derecho de reproducción y derechos de autor, son información confidencial, de exclusiva titularidad de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, sobre la cual tendré el deber de reserva absoluta y protección, independientemente de que mi relación contractual con la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, cese, se suspenda, o termine por cualquier causa o motivo. La titularidad de la propiedad intelectual e industrial únicamente se reconoce sobre aquello que no sea propio del objeto de **CONTRATO**.

SEGUNDA.- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: El término "Información Confidencial" para los efectos del presente compromiso de confidencialidad, incluirá, independientemente de que haya sido calificada o designada como confidencial o no, toda la información que: i) me sea suministrada a través de cualquier medio, bien sea electrónico, físico o verbal, por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, sus funcionarios o contratistas ii) haya sido producida, elaborada, evaluada, editada, creada, construida, desarrollada, distribuida y/o gestionada en desarrollo y ejecución de **EL CONTRATO**; iii) constituya propiedad intelectual e industrial, y aquellos derechos reconocidos de conformidad con las leyes aplicables a patentes, diseños, derecho de reproducción y derechos de autor.

TERCERA – COMPROMISO: Con la suscripción del presente compromiso, me obligo para con la Agencia Nacional de Minería a: **1.** No divulgar, revelar, difundir, facilitar, transmitir o reproducir, directa o indirectamente, ni a través de sus subalternos, funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada conmigo, la información confidencial perteneciente a la Agencia Nacional de Minería. **2.** No utilizar la “información confidencial” perteneciente a la Agencia Nacional de Minería, en beneficio propio, de terceros, o para fines distintos al desarrollo y ejecución de **EL CONTRATO**. **3.** A dar estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y

	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-043
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FECHA VIGENCIA: 25/Jun./2024

legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012, en el manejo de información que incluya datos personales. **4.** Efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión, es decir, tratamiento de los datos suministrados por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA al interior de las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general. **5.** Responder por el cuidado, custodia, administración y absoluta reserva de la información confidencial. **6.** Entregar a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, todos los documentos, escritos, bases de datos, listados y en general toda la información confidencial recibida y producida con ocasión al desarrollo y ejecución de **EL CONTRATO**, independientemente de su formato físico, electrónico u otra índole, sin conservar copia de ninguno de ellos.

CUARTA. - ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA Y EL MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: Declaro que he leído y entendido el Manual que describe las Políticas de Seguridad de la Información de la Agencia Nacional de Minería, y existe el compromiso de dar cumplimiento irrestricto al mismo, por lo tanto, acepto que cualquier incumplimiento a las políticas de seguridad de la información, implicaría un incumplimiento de **EL CONTRATO**, que facultaría a la Agencia Nacional de Minería para iniciar las acciones administrativas y/o judiciales pertinentes, e imponer la cláusula penal y las sanciones previstas en el contrato en mención.

QUINTA. -EXCEPCIONES A LA CONFIDENCIALIDAD: La confidencialidad y limitaciones establecidas en este compromiso no serán aplicables, siempre que: **1.** La "*Información Confidencial*" haya sido o sea de dominio público. **2.** Deba ser revelada y/o divulgada por mandato de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales, por lo que **me** comprometo a informar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, mediante oficio o correo electrónico, aportando las órdenes, autos, fallos de la autoridad administrativa y/o judicial que haya solicitado la exhibición o divulgación de la información, para que la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA pueda adoptar las medidas necesarias a efectos de proteger su "*Información Confidencial*", comprometiéndose de igual manera a tomar las medidas razonables para atenuar los efectos de tal divulgación.

SEXTA. -MEDIDAS DE SEGURIDAD: No permitiré el acceso a la información confidencial, ni tampoco la divulgaré por sí mismo, por tercera persona o por falta de custodia de la misma de manera parcial o total, sin previo consentimiento por parte de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, por lo tanto, me abstendré de entregar o realizar para mí o para terceros, copias, arreglos y reproducciones. Así mismo, me comprometo a comunicar la información que conozca, gestione o produzca, solamente a aquellos empleados, profesionales o personas que necesiten conocerla en virtud del objeto de la relación contractual, de acuerdo con los lineamientos que al respecto imparta la ANM a través de la Supervisión de **EL CONTRATO**.

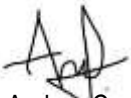
SÉPTIMA - En caso de que incumpla parcial o totalmente los compromisos y obligaciones adquiridas con la suscripción del presente documento, seré responsable de los daños y perjuicios que dicho incumplimiento llegase a ocasionar a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C el día 09 del mes de marzo de 2026.

Firma

Nombre

Cédula


Andrea Carolina Fonseca Lara
1.193.216.774

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP01-P-001-F-042
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACUERDO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTRATISTAS.	FECHA VIGENCIA: 25/Jun./2024

AUTORIZACIÓN AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 reglamentada mediante Decreto 1377 de 2013 y compilado por el Decreto 1074 de 2015, ANDREA CAROLINA FONSECA LARA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1193216774 autorizo de manera voluntaria, expresa, inequívoca e informada a la **Agencia Nacional de minería, en adelante ANM**, como responsable del tratamiento de los datos para que recolecte, almacene, use, verifique y trate mis datos personales que durante el procesos actual de contratación suministro, tales como, mi identificación personal, formación académica y experiencia laboral, entre otros, la cual incorporo en el formato de hoja de vida del Sistema de Información de Gestión Pública SIGEP, o que sea suministrada de manera directa con las siguientes finalidades:

1. Como soporte de mi hoja de vida para el análisis de mi perfil, experiencia e idoneidad para al cumplimiento de los compromisos del contrato de prestación de servicios.
2. Verificar el cumplimiento de requisitos
3. Realizar entrevistas
4. Incluirlo en una base de datos de la ANM para tener registro de la postulación y proceso
5. **Realizar la validación de las certificaciones de experiencia y certificación académica ante las instituciones públicas y privadas a las que haya lugar.**
6. Realizar la validación de referencias laborales y personales ante las entidades públicas o privadas.

Conociendo que es de carácter facultativo responder o dar autorización para el tratamiento que versen sobre los datos sensibles, SI (☒) NO (☐) AUTORIZO realizar la recolección y tratamiento de mis datos sensibles tales como huellas dactilares, la verificación y profundización tanto de antecedentes judiciales, fiscales y penales, .

Reconozco que he sido informado que la ANM recolecta imágenes en sistemas de video, con la finalidad de mantener la seguridad en sus instalaciones y que, como parte del desarrollo de la gestión contractual se realizan videoconferencias en la que se pueden recolectar y grabar imágenes propias o de mi entorno familiar, por lo cual soy responsable de hacer uso de los fondos de imagen para proteger la intimidad personal o de mi círculo cercano.

De igual manera, certifico que durante la ejecución del contrato suministro una línea telefónica con la finalidad de mantener la comunicación efectiva autorizando su divulgación para con los colaboradores de la entidad, siendo responsable de las imágenes que allí se dispongan a través de aplicaciones de mensajería instantánea.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento, tales como conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del formulario de radicación web y conforme nuestra política de tratamiento de datos personales ubicada en la página web de la entidad <https://www.anm.gov.co>

ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDAD AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

De conformidad con el artículo 2.2.2.25.5.2 del decreto 1074 de 2015 y el artículo 18 de la Ley 1581 de 2021 como contratista me obligo a proteger y guardar confidencialidad respecto a los datos personales, patrimoniales

	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-042
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACUERDO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTRATISTAS.	FECHA VIGENCIA: 25/Jun./2024

y/o sensibles de personas naturales que recolecte, almacene, conozca y se transfiera en virtud de la ejecución del contrato que suscriba con la ANM. Su uso y tratamiento será de conformidad y en cumplimiento a lo establecido en la política de tratamiento de datos personales de la Agencia Nacional de Minería quedando expresamente prohibido disponer, usar, difundir y/o transmitir de cualquier modo información a terceros sin que medie autorización legal previa.

Por lo anterior me obligo a: (1) Dar Tratamiento, a nombre de la ANM, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan (2) Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales (3) Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales. (Decreto 1377 de 2013, artículo 25).

En caso incumplir parcial o totalmente con la política de tratamiento de datos de la Agencia Nacional de minería o el presente acuerdo, me hago responsable de los posibles daños, perjuicios o indemnizaciones que se pudieran ocasionar a la otra parte o terceros.

Acepto que las bases de datos tratados como parte de mi labor deben reposar única y exclusivamente en los repositorios establecidos por la ANM para su conservación y cualquier copia en otros repositorios debe ser eliminada y que una vez concluida la labor por la cual se estableció la relación contractual, se eliminará toda información de bases de datos de cualquier repositorio diferente al establecido por la entidad entregando constancia y evidencia de la eliminación de la información.

En constancia del presente acuerdo: (1) acepto y comprendo claramente las condiciones que como contratista en el tratamiento de los datos tengo con la ANM, (2) comprendo las finalidades para las cuales otorgo la autorización del tratamiento de mis datos personales, (3) autorizo expresamente y de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la ANM para que realice la recolección, almacenamiento, uso, verificación, circulación, supresión, y tratamiento de mis datos personales.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C. el día 9 del mes de MARZO de 2026

Firma
Nombre
Cédula



ANDREA CAROLINA FONSECA LARA
1193216774



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1193216774 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/03/2026 07:57 PM



Código Verificación: **ZPA97UFGLE**

Válida hasta: **06/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

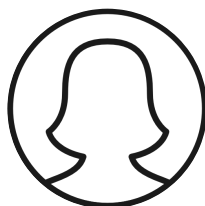
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



INICIO / Hoja de Vida - Personas / **Verificar y Aprobar Hoja de Vida**

• Tarjeta de datos de activación de la persona •

Datos Básicos de Identificación



Andrea Carolina Fonseca Lara



Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania

Número de Identificación: 1193216774

Fecha de Nacimiento: 2 de abril del 2001

Correo Electrónico Personal (Principal): andreafonsecal15@gmail.com

Género: Femenino

Estimado Usuario

Los datos han sido registrados correctamente

Usuario
Katerin Yuzeth Daza Avila

Entidades Asociadas a Mi
Usuario

8024 - AGENCIA N

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Video Tutorial



Soportes Varios

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Acciones
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA-1193216774	☐	

10

1 de 1

Educación Formal

Institución	Título	Estado Estudio	Fecha Fin	Verificado Tarjeta Prof.	Verificado Ed. Formal	Acciones
UNIVERSIDAD LIBRE	ABOGADO	FINALIZADO	01/12/2023	☐	☐	
SIN DATO	EDUCACION MEDIA	FINALIZADO	30/11/2017	☐	☐	

10

1 de 1

Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	ABOGADA ASISITENTE	OFICINA SECRETARIA JURIDICA	14/11/2025	31/12/2025	0 AÑOS 1 MESES 17 DÍAS	☐	
CARGANDO...	323- ABOGADA	ABOGADA JURIDICA	01/01/2022	31/12/2025	4 AÑOS 0 MESES 0 DÍAS	☐	
CONCEJO DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	CONTRATISTA ABOGADA ASESORA	"TALENTO HUMANO"	10/12/2025	31/12/2025	0 AÑOS 0 MESES 21 DÍAS	☐	
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	APOYO SEGUIMIENTO	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	20/11/2025	31/12/2025	0 AÑOS 1 MESES 11 DÍAS	☐	
GOBERNACION DE BOLIVAR	ABOGADO A LA GESTION	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIAS	12/03/2025	11/09/2025	0 AÑOS 6 MESES 3 DÍAS	☐	
GOBERNACION DE BOLIVAR	ABOGADO A LA GESTION	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIAS	01/03/2024	31/12/2024	0 AÑOS 10 MESES 5 DÍAS	☐	
CGC ABOGADOS	ABOGADA JUNIOR- OFICIOS VARIOS	JURIDICA- ABOGADA JUNIOR	04/08/2023	15/03/2024	0 AÑOS 7 MESES 14 DÍAS	☐	
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	ASISTENTE JURIDICO AD HONOREN	01 OFICINA JURIDICA	27/03/2023	27/09/2023	0 AÑOS 6 MESES 7 DÍAS	☐	

10

Estimado Usuario

Los datos han sido registrados correctamente

Experiencia Laboral Docente

Institución Educativa	Área Conocimiento	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR						

10

1 de 1

Dirección: Carrera 6 No 12 - 62.
Bogotá D.C.

PBX: (57+601) 739 56 56 FAX:
(57+601) 739 56 57 Línea gratuita
nacional: 018000-917770

Horario de atención
presencial grupo de servicio al
ciudadano: Lunes - Viernes - 8:00 a.m
- 5:00 p.m

www.funcionpublica.gov.co
(http://www.funcionpublica.gov.co/)
soportesigep2@funcionpublica.gov.co
(mailto:soporteava@funcionpublica.gov.co)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292906265



PIB

19:18:21

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA CAROLINA FONSECA LARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193216774:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

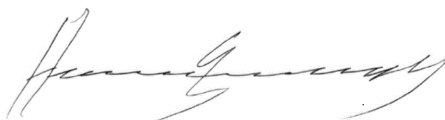
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de marzo de 2026, a las 19:22:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193216774
Código de Verificación	1193216774260313192205

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:25:19 PM horas del 13/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1193216774**

Apellidos y Nombres: **FONSECA LARA ANDREA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO N.º: 322666

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **ANDREA CAROLINA FONSECA LARA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1193216774**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA ¹	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	28/02/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO ²
ABOGADO(A) CON TPA	424515	28/02/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 13 días del mes de marzo de 2026.

¹ RNA: Registro Nacional de Abogados.

² Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **520391a4d422c35cb8c8322028a466557e8a9d3fc2b64d718df0f38274ef2b66**

Documento generado en 13/03/2026 07:29:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES
PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ANDREA CAROLINA FONSECA LARA**, identificado(a) con número de documento **1193216774** y tarjeta profesional No. **424515**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 13 DE MARZO DE 2026.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c91e40b1338b08f65fc42a393f447e426640b16a75d7b3a4505e9a612d97d1b**

Documento generado en 13/03/2026 07:32:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

Env. Production Ref. 1.0.0.414

EL ALMA MINERA DE COLOMBIA

 Inicio

 Visor de Mapa

 Buscar

Buscar Trámites/Solicitudes

Buscar Eventos

Buscar Expedientes

Buscar certificado ambiental

Restablecer

Buscar

Buscar expediente

Q Buscar expediente

Filtro de Búsqueda

Número de expediente:

Número de expediente

Estado:

No hay nada seleccionado

Etapas:

No hay nada seleccionado

Mineral(es):

No hay nada seleccionado

Estado de PTO/PTI:

No hay nada seleccionado

Licencia ambiental aprobada:

No hay nada seleccionado

Publicado por RUCOM:

No hay nada seleccionado

Fecha de Solicitud Desde:

Fecha de Solicitud Desde

Fecha de Expedición Desde:

Fecha de Expedición Desde

Fecha de Terminación Desde:

Fecha de Terminación Desde

Fecha de Expiración Desde:

Fecha de Expiración Desde

Código RMN:

Código RMN

Titular/Solicitante:

Titular/Solicitante

Cédula/NIT:

1193216774

Modalidad:

No hay nada seleccionado

Clasificación:

No hay nada seleccionado

Grupo de trabajo:

No hay nada seleccionado

Departamento:

No hay nada seleccionado

Municipio:

No hay nada seleccionado

Fecha de Solicitud Hasta:

Fecha de Solicitud Hasta

Fecha de Expedición Hasta:

Fecha de Expedición Hasta

Fecha de Terminación Hasta:

Fecha de Terminación Hasta

Fecha de Expiración Hasta:

Fecha de Expiración Hasta

No se encontraron resultados

CMC ANDREA CAROLINA FONSECA LARA

	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: APO1-P-001-F-033	
	FORMATO		VERSIÓN: 3	
	GUIA DE ENTREVISTA		FECHA VIGENCIA:25/Jun./2024	

FECHA:	10/03/2026		
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:	CIELO GONZALEZ MEZA		

I. DATOS PERSONALES			
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:	ANDREA CAROLINA FONSECA LARA		
PROCESO AL QUE ASPIRA	CONTRATISTA		
DEPENDENCIA - AREA	GCM		

II. INFORMACIÓN EDUCACIÓN			
TITULO OBTENIDO	ESPECIFIQUE EL TIPO DE TITULO (Técnico/ Tecnólogo/Profesional/ Posgrado)	FECHA TERMINACION	UNIVERSIDAD
Abogada	Profesional	15-03-2023	Universidad Libre de Barranquilla
TIENE TARJETA PROFESIONAL	- SI ☒ NO ☐ Fecha expedición: 28-02-2024		
CUMPLE CON EL NIVEL EDUCATIVO REQUERIDO?		APLICA EQUIVALENCIA	ESPECIFIQUE EQUIVALENCIA
SI ☐	NO ☒	SI ☐ NO ☒	

III. EXPERIENCIA RELACIONADA (La experiencia relacionada en este formato debe coincidir con la descrita en los estudios previos, requisito para el cumplimiento del perfil de acuerdo a la resolución proferida por la ANM para fijación de honorarios para contratistas) En caso de requerir equivalencia de estudio por experiencia adicional, también debe ser relacionada en el formato			
EMPRESA DONDE HA LABORADO	TIEMPO LABORADO (AÑO/MESES/DÍAS)	CARGO	PRINCIPALES FUNCIONES
TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA	PERFIL PROFESIONAL NO REQUIERE EXPERIENCIA		
CUMPLE CON EL NIVEL DE EXPERIENCIA REQUERIDO?		APLICA EQUIVALENCIA	ESPECIFIQUE EQUIVALENCIA
SI ☐	NO ☒	SI ☐ NO ☒	

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (la información del candidato debe corresponder a la verdad y la misma se encuentra autorizada y protegida conforme a las disposiciones legales de la Ley de Protección de Datos Personales)									
¿CONOCE LA ANM?, ¿QUE INFORMACIÓN TIENE DE ELLA?				SI, conozco que la ANM es la entidad encargada de administrar y supervisar los recursos mineros del país, promoviendo su aprovechamiento responsable y el cumplimiento de la normativa minera.					
¿POR QUÉ CREE QUE CALIFICA PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL?				Considero que califico para desarrollar el objeto contractual porque cuento con la disposición para aprender, responsabilidad en el cumplimiento de mis funciones y compromiso con los objetivos de la entidad. Me caracterizo por trabajar con organización, atención al detalle y buena actitud para colaborar en equipo, lo que me permite aportar al buen desarrollo de las actividades asignadas.					
¿CUÁLES SON SUS MAYORES FORTALEZAS?				Entre mis mayores fortalezas se encuentran la responsabilidad, la organización y la capacidad de aprendizaje. También destaco por mi compromiso con el trabajo, la facilidad para adaptarme a nuevos entornos y mi disposición para trabajar en equipo y cumplir con los objetivos establecidos.					
¿QUÉ ASPECTOS DE SU PERSONALIDAD CONSIDERA QUE PODRÍA MEJORAR?				Considero que siempre hay oportunidades de mejora. Actualmente trabajo en fortalecer aún más mis habilidades de gestión del tiempo y en seguir desarrollando mis habilidades profesionales para ser cada vez más eficiente y aportar más valor a las actividades que realiza.					
CUÁL ES SU ESTADO DE SALUD ACTUAL? E INDIQUE SI TIENE ALGUNA CONDICIÓN DE SALUD ESPECIAL				Mi estado de salud es bueno y no presento condiciones especiales.					
OBSERVACIONES GENERALES DEL CANDIDATO				Persona responsable, con buena actitud, comprometida con el trabajo y con interés en seguir aprendiendo.					
IV. GUIA DE FACTORES A EVALUAR									
1. FORMA DE EXPRESIÓN									
CONFUSO NO SE EXPLICA BIEN		EXPRESIÓN POBRE, ALGO DISPERSO EN SUS EXPLICACIONES		SE DA A ENTENDER SIN GRAN FLUIDEZ		BUENA EXPRESIÓN LÓGICA, CLARA, HABLA CON FLUIDEZ	X	HABILIDAD PARA EXPRESARSE, DINÁMICO CONVINCENTE	
2. ACTITUD EN ENTREVISTA									
RETRAÍDO, ASOCIAL		UN POCO TIMIDO Y RESERVADO		PROPORCIONA DATOS NECESARIOS PERO NO		RESPONDE A LAS PREGUNTAS DE	X	SE MUESTRA ABIERTO AL	
3. POTENCIAL									
BAJO, ES SUMISO Y NO SE ESFUERZA		REGULAR, DESEA PROGRESAR SIN HACER MUCHO ESFUERZO		BUENO QUIERE PROGRESAR Y SE ESFUERZA, NECESITA ENTRENAMIENTO		SUPERIOR, FUERTES ASPIRACIONES PARA TODO SU DESEMPEÑO	X	EXCELENTE, BUSCA AUTOREALIZARS E SUPERACIÓN CONSTANTE	

HONORARIOS QUE ASPIRA RECIBIR: 4682790	
CUMPLE CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA:	SI ☐ NO ☒
CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO	SI ☒ NO ☐
OBSERVACIONES CONTINUA EN EL PROCESO	



Firmado digitalmente por
Cielo Victoria Gonzalez Meza
Fecha: 2026.03.16 10:38:03
-05'00'

GERENTE DE CONTRATACION MINERA



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Fonseca		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Lara		NOMBRES Andrea Carolina	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1193216774		GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 02 MES 04 AÑO 2001 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO EL RETÉN		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 49C 84 72 PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO MUNICIPIO BARRANQUILLA TELÉFONO 3003548089 EMAIL andreafonseca154@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2023	424515

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6054010205			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	10	Mes	12	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ABOGADA ASESORA			DEPENDENCIA "TALENTO HUMANO"					DIRECCIÓN Cl. 34 #43-31, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 605401025			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	20	Mes	11	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SEGUIMIENTO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GESTION HUMANA					DIRECCIÓN Cl. 34 #43-31, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico								

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6054010205			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	11	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA ASISITENTE			DEPENDENCIA OFICINA SECRETARIA JURIDICA					DIRECCIÓN Cl. 34 #43-31, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6056549216			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	03	Año	2025	Día	11	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO A LA GESTION			DEPENDENCIA SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIAS					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6056549216			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO A LA GESTION			DEPENDENCIA SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIAS					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CGC ABOGADOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3045470879			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	08	Año	2023	Día	15	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA JUNIOR- OFICIOS VARIOS			DEPENDENCIA JURIDICA- ABOGADA JUNIOR					DIRECCIÓN CRA 58#68-157 BARRANQUILLA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3602336			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	03	Año	2023	Día	27	Mes	09	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICO AD HONOREN			DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN AVENIDA 40 54 32						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Fundación nuevo horizonte A&C				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3041007944			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	01	Año	2022	Día	27	Mes	02	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR JURIDICO Y ADMINISTRA			DEPENDENCIA ASESOR DE GERENCIA					DIRECCIÓN CALLE 20 2 20						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla, marzo 03 de 2026



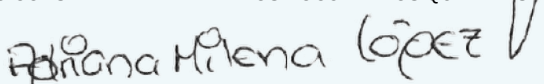
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá, 18/03/2026

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS